



## Asamblea General

Distr. general  
20 de abril de 2005  
Español  
Original: inglés

---

### Quincuagésimo noveno período de sesiones

Tema 123 del programa

### Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

## Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz

### Informe del Secretario General\*

#### *Resumen*

La Asamblea General, en su resolución 47/217, decidió establecer un Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz como mecanismo de aportación de recursos en efectivo que asegurase la respuesta rápida de la Organización a las necesidades de mantenimiento de la paz.

El presente informe tiene por objeto ofrecer información sobre el Fondo respecto del período comprendido entre el 1° de julio de 2003 y el 30 de junio de 2004.

En el párrafo 6 del informe se indican las medidas que debe adoptar la Asamblea General.

---

\* La demora en la presentación de este informe se debe a la celebración de nuevas consultas internas.



## **I. Introducción**

1. El Fondo de Reserva de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz fue establecido por la Asamblea General en su resolución 47/217 para que sirviera de mecanismo de aportación de recursos en efectivo a fin de asegurar el rápido despliegue de operaciones de mantenimiento de la paz. De conformidad con esa resolución, el nivel inicial del Fondo se fijó en 150 millones de dólares. La Asamblea General, en su resolución 49/233 A, decidió limitar la utilización del Fondo a la etapa inicial de las nuevas operaciones de mantenimiento de la paz, a la etapa de ampliación de las ya existentes o a la realización de gastos imprevistos y extraordinarios relacionados con el mantenimiento de la paz.

## **II. Utilización del Fondo en el período comprendido entre el 1° de julio de 2003 y el 30 de junio de 2004**

2. Como se refleja en los estados financieros comprobados para el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 2003 y el 30 de junio de 2004, el nivel del Fondo al 30 de junio de 2004 era de 163,790 millones de dólares, incluida la reserva de 150 millones de dólares y unos excedentes acumulados de 13,790 millones de dólares.

3. Durante el período del 1° de julio de 2003 al 30 de junio de 2004, el Fondo hizo préstamos en relación con las necesidades iniciales inmediatas de cuatro misiones, como se indica a continuación: 7,2 millones de dólares a la Misión de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (MINUCI), 76,2 millones de dólares a la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), 18 millones de dólares a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), 8 millones de dólares a la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB) y 10 millones de dólares a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Los préstamos a la MINUCI y la UNMIL fueron reembolsados antes del 30 de junio de 2004.

4. Los préstamos pendientes al 30 de junio de 2004 ascendían a 48,82 millones de dólares, incluidos un préstamo combinado de 36 millones de dólares a la ONUCI, la ONUB y la MINUSTAH, como se indica en el párrafo 3 *supra*, y el préstamo anterior de 12,820 millones de dólares a la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINURCA).

## **III. Situación actualizada de caja del Fondo al 31 de marzo de 2005**

5. Durante el período comprendido entre 1° de julio de 2004 y el 31 de marzo de 2005, se hicieron nuevos préstamos, consistentes en 18 millones de dólares a la ONUCI, 8 millones de dólares a la ONUB, 5 millones de dólares a la MINUSTAH y 18 millones de dólares a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS), que fue establecida por el Consejo de Seguridad el 24 de marzo de 2005. Tras el recibo de las cuotas, todos los préstamos hechos a la ONUCI, la ONUB y la MINUSTAH fueron reembolsados antes del 31 de marzo de 2005. Como resultado de ello, el total de préstamos pendientes ascendía a 30,82 millones de dólares al

31 de marzo de 2005, incluidos los préstamos de 18 millones de dólares a la UNMIS y de 12,82 millones de dólares a la MINURCA. Los préstamos a la MINURCA se hicieron en 1998 y 1999. El saldo de fondos del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz ascendía a 165,02 millones de dólares al 31 de marzo de 2005, antes de registrarse la renta de la inversión correspondiente al primer trimestre de 2005.

#### **IV. Medidas que ha de adoptar la Asamblea General**

6. El Secretario General recomienda que el saldo al 30 de junio de 2004 por encima del nivel autorizado del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz, a saber, 13,79 millones de dólares se aplique para hacer frente a la financiación de la cuenta de apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz durante el período comprendido entre el 1º de julio de 2005 y el 30 de junio de 2006.

---